

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación:30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la enfermería	Enfermería Familiar y Comunitaria	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<b>Prof. Trinidad Luque Vara</b> Martes: 09:00-13:00 Miércoles: 11:30 -13:30 <b>Prof. Isabel Vázquez Villasana</b> Lunes: 18:00h a 21:00 Jueves: 18:00h a 21:00	<b>Herramientas:</b> correo electrónico y foros a través de la plataforma PRADO.  Si el alumno lo solicita, se realiza videoconferencia mediante la plataforma MEET de Google.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Sin cambios	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p><b>El Método Sincrónico</b> es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: <b>Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales).</b></p>	



**El Método Asincrónico:** transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: **Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc .**

### **METODOLOGÍA DOCENTE PARA EL TEMARIO TEÓRICO**

Para los temas que faltaban por impartir:

- Se ha subido el material de contenido teórico a la plataforma PRADO.
- Se imparten las clases a través de Google Meet en el horario planificado para ese día.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Ordinaria**

Pruebas objetivas, Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto, Exposición oral de trabajos (individuales o en equipo) con videollamada, usando una presentación o poster, Entrevistas (individuales o colectivas), El portafolio (individual o grupal), Redacción de informes y diarios, Búsqueda, revisión y lectura de publicaciones; Producciones audiovisuales (podcasts, vídeos); mapas conceptuales; participación debates, role-play, resolución de preguntas, foros o wikis...

- **Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.**
- **En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:**

- **Herramienta:** se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de la plataforma PRADO 2.

Descripción

#### **Criterios de evaluación**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

#### **Procedimiento**

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación de test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

#### **Porcentaje sobre calificación final:**

- 60% examen teórico
- 40% prácticas y seminarios

#### **Convocatoria Extraordinaria**

Pruebas objetivas, Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto, Exposición oral de trabajos (individuales o en equipo) con videollamada, usando una presentación o poster, Entrevistas (individuales o colectivas), El portafolio (individual o grupal), Redacción de informes y diarios, Búsqueda, revisión y lectura de publicaciones; Producciones audiovisuales (podcasts, vídeos); mapas conceptuales; participación debates, role-play, resolución de preguntas, foros o wikis...



- Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.
- En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

- **Herramienta:** se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de la plataforma PRADO 2.

Descripción

**Criterios de evaluación**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

**Procedimiento**

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación de test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

**Porcentaje sobre calificación final**

- 60% examen teórico
- 40% prácticas y seminarios

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Pruebas objetivas, Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto, Exposición oral de trabajos (individuales o en equipo) con videollamada, usando una presentación o poster, Entrevistas (individuales o colectivas), El portafolio (individual o grupal), Redacción de informes y diarios, Búsqueda, revisión y lectura de publicaciones; Producciones audiovisuales (podcasts, vídeos); mapas conceptuales; participación debates, role-play, resolución de preguntas, foros o wikis...

- Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.
- En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

**Contenido teórico**

- **Herramienta:** se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de la plataforma PRADO 2.

Descripción

**Criterios de evaluación**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

**Procedimiento**

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.



- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación de test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

**Contenido práctico:**

Presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado (10%).

Examen teórico en el que el alumno mostrará la capacidad para la realización de la prueba, basada en 10 preguntas con 4 opciones de respuestas (30%).

**Herramienta para la realización de la prueba y exposición** : se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2 y para la exposición a través de Google meet.

**Porcentaje sobre calificación final**

- 60% examen teórico
- 40% prácticas

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los recogidos en el apartado BIBLIOGRAFÍA de la Guía Docente de esta asignatura.

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- [http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\\*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales](http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

